



Prometen nuevas oportunidades a IP en energía

El Plan Nacional Energético que presentará en las próximas semanas Claudia Sheinbaum traerá oportunidades "inmensas" para el sector privado, adelantó Altagracia Gómez Sierra. La coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas dijo que tendrán capacidades que no tenían antes. **ECONOMÍA / PÁG. 5**

PANORAMA DE INVERSIONES

Prometen nuevas oportunidades a IP en sector energético

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

El Plan Nacional Energético que presentará en las próximas semanas la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, traerá oportunidades "inmensas" para el sector privado, adelantó Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización de Empresas.

"Habrán capacidades que no han tenido los privados en México ni con la reforma de 2013, nosotros estamos visualizando que crecerán las necesidades de México, por lo que el 'pay energético' crecerá muchísimo, así que habrá reglas claras para los que decidan invertir", dijo la empresaria durante la inauguración del 14° Congreso Conjunto de Asociaciones de Energía.

A modo de ejemplo, Altagracia Gómez señaló que el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio 2024-2030 requerirá inversiones energéticas público-privadas en polos de desarrollo, *data centers* y parques industriales.

Indicó que la reforma en materia energética que se encuentra a un paso de ser aprobada en el Senado de la República busca enviar tres mensajes esenciales.

"En primer lugar, consideramos que la energía es necesaria para el desarrollo, así que una prioridad para la próxima administración será contar con energía suficiente, limpia y a costos razonables", apuntó.

En un segundo punto, puntualizó que la reforma busca fortalecer las empresas públicas del Estado, es decir, a Petróleos Mexicanos (Pemex) y Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero eso no significa que vaya en detrimento para las empresas privadas.

"Hemos visto episodios como la invasión Rusia-Ucrania o las heladas en Texas que nos dejaron en claro que es una obligación del Estado proveer energía eléctrica, es necesario que la planeación a largo plazo sea retomada por la CFE", subrayó.

Finalmente, explicó que el esquema en el que se busca que el 56 por ciento de la generación eléctrica sea proporcionada por el Estado y el resto por privados debe verse como una forma de estabilizar el sistema, y que haya una complementariedad entre ambos sectores.